



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Procedimiento sobre fiscalización de Organización Ciudadana que pretende constituirse como partido político local.

Expediente: IEEQ/UTF/OC/PPL/006/2022.

Asociación Civil: DATO PROTEGIDO
A.C.

Asunto: Recepción y reserva.

Notificación

En Santiago de Querétaro, Querétaro, a veintiséis de octubre de dos mil veintidós, en cumplimiento a lo ordenado en el proveído dictado el día en que se actúa, con fundamento en los artículos 50 fracción II, 52 y 56, fracción II de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro, se **notifica** el contenido del proveído de mérito que consta de tres fojas, mediante cédula que se fija en los estrados del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, anexando copia del mismo. **Conste.** -----

Lic. Miguel Sergio Leroy López González

Técnico Electoral adscrito a la Unidad Técnica de Fiscalización
del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO



UNIDAD TÉCNICA
DE FISCALIZACIÓN

“En términos de lo previsto en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 125 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como confidencial”.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Procedimiento sobre fiscalización de Organización Ciudadana que pretende constituirse como partido político local.

Expediente: IEEQ/UTF/OC/PPL/006/2022.

Asociación Civil: DATO PROTEGIDO, A.C.

Asunto: Recepción y reserva.

Santiago de Querétaro, Querétaro, veintiséis de octubre de dos mil veintidós.

Visto el escrito signado por DATO PROTEGIDO, representante legal de la Asociación Civil "DATO PROTEGIDO A.C." recibido el veinticinco de octubre de dos mil veintidós¹ en la de Oficialía de Partes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro² y registrado con el folio 2176.

Con fundamento en los artículos 11, numeral 2 de la Ley General de Partidos Políticos; 73 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 2, numeral 1 y 287 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral; 45, fracciones I y VIII del Reglamento Interior del Instituto; 12, fracción II del Reglamento de Fiscalización del Instituto; y, 18 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para la constitución y registro de los partidos políticos locales en el estado de Querétaro; el Técnico Electoral adscrito a la Unidad Técnica de Fiscalización **Acuerda:**

PRIMERO. Recepción. Se tiene por recibido el escrito registrado con el folio 2176 de la Oficialía de Partes del Instituto por medio del cual la representación de la Asociación Civil señala dar cumplimiento al oficio UTF/407/2022 relativo a las Observaciones posteriores al informe financiero del mes de agosto de 2022; que obra en una foja con texto por el anverso y sus anexos consistentes en:

1. Formato 3 OC, en una foja inscrita por su anverso.
2. Formato 5 OC, en una foja inscrita por su anverso.
3. Formato 22 OC, en una foja inscrita por su anverso.
4. Formato 23 OC, en una foja inscrita por su anverso.
5. Formato 25 OC, en una foja inscrita por su anverso.
6. Formato 28 OC con el folio 002/2022, en una foja inscrita por su anverso.
7. Escrito signado por DATO PROTEGIDO por medio del cual manifiesta su compromiso para colaborar como auxiliar en la recaudación de apoyo ciudadano, en una foja con texto por el anverso.

¹ Las fechas que a continuación se mencionan corresponden al año dos mil veintidós, salvo mención expresa.

² En adelante Instituto.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

8. Impresión de anverso y reverso de credencial para votar a nombre de **DATO PROTEGIDO** **DATO PROTEGIDO** en una foja con texto por el anverso.
9. Formato 28 OC con el folio 003/2022, en una foja inscrita por su anverso.
10. Escrito signado por **DATO PROTEGIDO** por medio del cual manifiesta su compromiso para colaborar como auxiliar en la recaudación de apoyo ciudadano, en una foja con texto por el anverso.
11. Copia simple de anverso y reverso de credencial para votar a nombre de **DATO PROTEGIDO** **DATO PROTEGIDO** en una foja con texto por el anverso.
12. Formato 28 OC con el folio 004/2022, en una foja inscrita por su anverso.
13. Escrito signado por **DATO PROTEGIDO** por medio del cual manifiesta su compromiso para colaborar como auxiliar en la recaudación de apoyo ciudadano, en una foja con texto por el anverso.
14. Copia simple de anverso y reverso de credencial para votar a nombre de **DATO PROTEGIDO** **DATO PROTEGIDO** en una foja con texto por el anverso.
15. Formato 28 OC con el folio 005/2022, en una foja inscrita por su anverso.
16. Escrito signado por **DATO PROTEGIDO** por medio del cual manifiesta su compromiso para colaborar como auxiliar en la recaudación de apoyo ciudadano, en una foja con texto por el anverso.
17. Impresión de anverso y reverso de credencial para votar a nombre de **DATO PROTEGIDO** **DATO PROTEGIDO**, en una foja con texto por el anverso.
18. Formato 28 OC con el folio 006/2022, en una foja inscrita por su anverso.
19. Escrito signado por **DATO PROTEGIDO** por medio del cual manifiesta su compromiso para colaborar como auxiliar en la recaudación de apoyo ciudadano, en una foja con texto por el anverso.
20. Escrito signado por **DATO PROTEGIDO** por el que bajo protesta de decir verdad informa ser propietaria del teléfono celular Marca Oppo, Modelo A16 y que no cuenta con la factura correspondiente de compra; que obra en una foja con texto por el anverso.
21. Copia simple de anverso y reverso de credencial para votar a nombre de **DATO PROTEGIDO** **DATO PROTEGIDO** a, en una foja con texto por el anverso.
22. Formato 28 OC con el folio 007/2022, en una foja inscrita por su anverso.
23. Escrito signado por **DATO PROTEGIDO** por medio del cual manifiesta su compromiso para colaborar como auxiliar en la recaudación de apoyo ciudadano, en una foja con texto por el anverso.
24. Copia simple de anverso y reverso de credencial para votar a nombre de **DATO PROTEGIDO** **DATO PROTEGIDO**, en una foja con texto por el anverso.
25. Formato 28 OC con el folio 008/2022, en una foja inscrita por su anverso.
26. Escrito signado por **DATO PROTEGIDO** por medio del cual manifiesta su compromiso para colaborar como auxiliar en la recaudación de apoyo ciudadano, en una foja con texto por el anverso.
27. Impresión de anverso y reverso de credencial para votar a nombre de **DATO PROTEGIDO** **DATO PROTEGIDO** en una foja con texto por el anverso.
28. Disco compacto, entre otras, con las leyendas "Verbatim", "UTF/407/2022" y **DATO PROTEGIDO**; el cual contiene los archivos siguientes:



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

- 28.1.1 Archivo en formato .PDF con el nombre "auxiliares"; en ocho páginas.
- 28.1.2 Archivo en formato Word con el nombre "Bajo Protesta **DATO PROTEGIDO**", en una página.
- 28.1.3 Archivo en formato .PDF con el nombre "balanza", en cuatro páginas.
- 28.1.4 Archivo en formato Word con el nombre "Formato 22 OC", en una página.
- 28.1.5 Archivo en formato Word con el nombre "Formato 23 OC", en una página.
- 28.1.6 Archivo en formato Word con el nombre "Formato 25 OC", en una página.
- 28.1.7 Archivo en formato Word con el nombre "Formato 28 OC", en una página.

Documentos que se ordena agregar en autos del expediente en que se actúa, para que obren como corresponda y surtan los efectos legales a que haya lugar.

SEGUNDO. Integración. Con la finalidad de facilitar la identificación y manejo de la documentación que se adjunta al escrito con el folio 2176 de Oficialía de Partes del Instituto, se ordena agregar el mismo al expediente en que se actúa, mientras que la documentación adjunta a éste deberá agregarse al Anexo 8, toda vez que guarda relación con el informe financiero del mes de agosto.

TERCERO. Observaciones posteriores. Se reserva proveer sobre la respuesta a las observaciones posteriores realizadas por la Asociación Civil respecto del informe financiero del mes de agosto, contenidas en el escrito 2176. Lo anterior, en términos de los artículos 44, segundo párrafo y 45 del Reglamento de Fiscalización del Instituto.

Hágase del conocimiento a través de los estrados del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en términos de los artículos 50, fracción II y 52, todos de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro.

Así lo proveyó y firmó el Técnico Electoral adscrito a la Unidad de Fiscalización del Instituto. **Conste.**


Lic. Miguel Sergio Leroy López González
Técnico Electoral adscrito a la Unidad Técnica de Fiscalización
del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO



UNIDAD TÉCNICA
DE FISCALIZACIÓN